



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

CÓRDOBA,

11 JUN 2019

EXP. REF. 0023282/2019

VISTO:

El pedido realizado por las/los estudiantes para desarrollar las Ayudantías a Docencia en la asignatura **Introducción al conocimiento en las ciencias sociales (Cátedra A)** de las Carreras Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales durante el ciclo lectivo 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se ha tramitado de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Ayudantes alumnos Facultad de Ciencias Sociales aprobado por Res. HCACETS 156/07. (Ex Escuela de Trabajo Social).

Que ha finalizado la convocatoria de ayudantes a la docencia para asignaturas del 1º Cuatrimestre de las Carreras de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales.

Que las/los postulante han cumplido con los requisitos dispuestos en el Reglamento aprobado por la Res. HCACETS 156/07. (Ex Escuela de Trabajo Social).

Que la presente se dicta en virtud de la competencia y atribuciones estatutarias.

Por ello,

LA DECANADA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Admitir a **DAGHERO, Victoria Lucia (DNI 41.521.808)** como **Ayudante a la Docencia** en la asignatura **Introducción al conocimiento en las ciencias sociales (Cátedra A)** de las Carreras de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales, para el **1º Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2019.**

ARTÍCULO 2º: Admitir a **DEMARCO, Santiago (DNI 41.485.544)** como **Ayudante a la Docencia** en la asignatura **Introducción al conocimiento en las ciencias sociales (Cátedra A)** de las Carreras de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales, para el **1º Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2019.**

ARTÍCULO 3º: **Protocolizar.** Notificar. Reservar las actuaciones en la Dirección de las Carreras de las Licenciaturas en Sociología y Ciencia Política. Oportunamente Archivar.

RESOLUCIÓN N°:
GIV

ALEJANDRO EUGENIO CANZIAN
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

1 395